



Una manera de hacer Europa

ACTA REUNIÓN GERIP - 13 DE JULIO DE 2010

En la reunión estuvieron presentes las representantes de la Administración General y los/as representantes de todas las Comunidades y Ciudades Autónomas, con la excepción de los de Navarra, País Vasco (que habían excusado su asistencia con anterioridad por cuestiones de agenda) y La Rioja FEDER que delegó en La Rioja FSE.

Se pasa a aprobar el Acta de la reunión anterior. La representante de Cataluña FEDER apunta un error en el acta y afirma haber estado en la anterior reunión. La representante de la UAFSE comenta que hay que incorporar la mención a los Foros de Empleo en lo que respecta al punto sobre el volcado de indicadores en la aplicación informática por parte de la AGE, ya que sólo aparecían los Foros de Economía y Política Regional.

Se aprueba el acta.

Se pasa a continuación a informar sobre los Comités de Seguimiento, informando sobre las observaciones de la Comisión en los Comités de Seguimiento y los informes anuales. En general la valoración fue positiva. Se comenta que la única cuestión a resaltar fue que la Comisión, en lo que respecta al FEDER, no así en el FSE, no estaba de acuerdo en considerar como Acto Anual de la Autoridad de Gestión el presentado por ésta, insistiendo en que según su interpretación del Reglamento, éste no respondía al espíritu del artículo donde se cita. Se contó las respuestas dadas por la Autoridad de Gestión y se hizo hincapié que había que estudiar otras posibilidades de cara a los futuros Actos con más participación de las regiones, que contarían sus logros.

Se habló también sobre la reprogramación de los indicadores y se avanzó que cuando se hiciese el cambio en el cuadro de indicadores se modificarían también los responsables que hubiesen cambiado: Se decidió que se dejase el documento inicial y la versión actual, que se actualizaría, si fuese necesario después de cada Comité de Seguimiento. Se da el plazo de mediados de septiembre para que los OOII envíen los cambios de los responsables, si los hubiese, a la AGE.



Se pasa a continuación al siguiente punto del orden del día relativo a la situación actual del proceso de evaluación. En este sentido se informó de que se habían detectado algunas dudas y problemas a la hora de interpretar la información por parte de los evaluadores, no tanto sobre el contenido de los informes de evaluación, pero sí en la forma de presentación, por lo que se propuso una reunión aclaratoria con el personal de las empresas evaluadoras para el próximo 22 de julio, a las 10:30h. en la sede del Ministerio de Economía y Hacienda (planta 18 o 2ª planta sala B). Se invitó a participar a las personas representantes del GERIP pero, de no poder asistir, que delegasen en la AGE. Se hace una ronda para contar la situación de los informes en cada CCAA y Ciudad Autónoma. Se estuvo de acuerdo en convocar la reunión.

Se pasó después a plantear los problemas que se habían detectado en la metodología de indicadores y de los que ya se había hablado en los Comités de Seguimiento. Dichos problemas se centraban en la medición del cómputo de personas a actos públicos o el criterio a seguir para el reparto del montante en función de la financiación que se percibe de cada fondo, cuando se imputaban a más de un Plan de Comunicación. Asimismo, se volvió a insistir en la aplicación de la metodología decidida en el caso de los puntos de distribución y del número de asistentes a los distintos eventos. Se recordó que se seguía perfeccionando la aplicación y se recordó que, a petición de Galicia, ya se había incorporado la posibilidad de que cuando se decidió volcar la información de forma centralizada en un principio (las CCAA), se pudiesen establecer códigos para separar la información de los distintos organismos gestores y/o beneficiarios que dependen del Organismo Intermedio.

Al hilo de la problemática detectada, se van a crear dos nuevos cuadros en la página inicial, uno para especificar el reparto de los asistentes y otro para el reparto del montante. Se admite como referencia, si no se conoce realmente la información por Planes, que se tome como referencia el porcentaje de la financiación que se percibe en cada uno de los PO's.

Al hablar de la aplicación se generó un intenso debate sobre la bondad de la aplicación que recoge la información de indicadores, se pregunta sobre el momento en que se incorporarán los datos a las aplicaciones generales FSE 2007 y FONDOS 2007, ante la incertidumbre sobre la fecha exacta en que esto pueda suceder, se discutió sobre todos los problemas que esta aplicación tenía. Por parte de la AGE se recordó, cómo se había hecho esta aplicación, cómo gracias a ella se había podido hacer frente a las obligaciones en materia de comunicación y que, si se van actualizando las actuaciones cuando éstas se llevan a cabo, el mayor problema que se debatía, la imposibilidad de volcado masivo, se reducía de forma sustancial. No



Una manera de hacer Europa

obstante, dado que se reconocía por parte de todos que cuanto más manual sea el proceso más posibilidad de error, desde la AGE se indicó que los responsables de ambas aplicaciones (FSE2007 y FONDOS2007) venían tratando de agilizar el proceso, cerrando cuestiones todavía no resueltas e imprescindibles para la gestión, la certificación y el control), para que después esta aplicación de indicadores forme parte de ellas.

Asimismo, se recordó que la información recogida en la aplicación debe ser demostrable, por lo que hay que seguir teniendo mucho control sobre lo que van haciendo los Organismos gestores y/o beneficiarios de manera que siempre tengan constancia documental y gráfica de lo que se vuelca.

Por último se pasó a informar sobre las reuniones de las redes europeas INIO e INFORM y sin más temas a tratar se dio por finalizada la reunión.

Madrid, 15 de julio de 2010.